



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALTABLE

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 30 de enero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación (subasta) al mejor precio, del expediente de aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.801, propiedad del Ayuntamiento de Altable, de una extensión de 751,00 has, mediante arrendamiento, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Altable.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Coto de caza BU-10.801.
- b) Duración del contrato: Dos años, para las temporadas 2015-16 a 2016-17 (desde el 1 de abril de 2015 hasta el 31 de marzo del 2017). Podrá ser prorrogable tácitamente de año en año hasta un máximo de nueve años (desde la temporada 2017-18 hasta la temporada de caza 2023-24), en el caso que no medie propuesta de rescisión del contrato de las partes, antes del 31 de enero de cada año y siempre que sus características permanezcan inalterables durante el periodo de duración de éstas, excepto la adecuación de la renta.

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Mediante: Único criterio de adjudicación.

4. – Presupuesto base de licitación:

El tipo de licitación al alza es de 4.500,00 euros + 810,00 euros de IVA (total 5.310,00 euros) de canon o renta anual, y/o impuestos legalmente exigibles, al tipo aplicable en cada momento durante la vigencia del contrato.

5. – Garantía provisional.

3% del presupuesto de licitación global de los nueve años de renta. (Se justifica que en ocasiones anteriores se ha producido desistimiento de los licitadores, retirando las ofertas presentadas al objeto de rebajar el importe de la adjudicación, con el fin de evitar especulaciones de grupos o asociaciones de cazadores). Importe 1.215,00 euros.



6. – Obtención de documentación e información.

En las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la Plaza Mayor, n.º 1, de Altable.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Altable.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Altable, 09219.
- d) Teléfono y fax: 947 344 040.

7. – Requisitos específicos del adjudicatario:

Los que se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

8. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, finalizando a las 12:00 horas del último día del plazo. Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes, terminando a las 12:00 horas de dicho día.

Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones económico-administrativas.

- b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Altable.

9. – Apertura de las ofertas:

a) Según se reseña en el pliego de condiciones económico-administrativas.

10. – Otras informaciones: Las que se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

11. – Gastos de los anuncios: A cargo del adjudicatario.

En Altable, a 30 de enero de 2015.

La Alcaldesa,
Ana Isabel Sánchez Carrizo